

# EL PACIFICO



## Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII. PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1908. NÚMERO 1499

### Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral ni dé resueltamente coces contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de remitidos es convencional. Los avisos, en una columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, mens. En una sola columna \$ 1-50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1-00 " id " trimestre \$ 2-60 " id " semestre \$ 5-00

### A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
" Montes de Oro	" J. Moreno.	" Sardinal	" Gustavo Duarte
" Esparta	" Benulcio Mena	" Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
" San José	" Basilio Romero	" Liberia	" Francisco Chavarría C.
" Heredia	" Elías Sánchez	" Bebedero	" Juan María Quesada
" Alajuela	" C. Calvo Fernández	" Bagaces	" Perfecto Casco
" Cartago	" Jesús Salazar	" Las Cañas	" Rafael Briceño
" Siquirres	" J. Cecilio Gallo	" Golfo Dulce	" Abel Franceschi
" Limón	" F. A. Novoa	" San Lucas	" Mercedes Jarquín
" San Ramón	" Cleofás Salas	" Manzanillo	" Felipe Tijerino
" Palmares	" Se solicita		
" Turrialba	" Rodolfo Correa		
" Puriscal	" Se solicita		
" Naranjo	" —		
" Chomes	" Mateo Mena		
" Las Juntas	" Víctor Mgl. Alvarez		
" Paquera	" Francisco T. Peña		
" Humo	" Alejandro Castillo		
" Bolsón	" José Pizarro		
" Palmira	" Isaac Cerda		
" Filadelfia	" Santiago Ramírez		

### CORRESPONDENCIA De Nicoya

Sr. Redactor de «El Pacifico» Bajo el mote de *Intrigas lugareñas* aparece en el N° 1765 de «El Noticiero» fechada el 15 del corriente—una peregrina y apasionada correspondencia, suscrita por un conocido correspondiente—(que es parte integrante del sujeto a quien pretendo defender), en que poco le faltó estampar en su libelo desatinado—que el actual Jefe Político de este cantón—«es el modelo más célebre de todas las autoridades habidas y por haber, en el universo mundo.»—A propósito de un buen razonado memorial en que numerosos vecinos de este cantón pedimos al señor Gobernador de esta provincia, que se traslade al señor don Vicente Cantero Hoyos, a servir la Jefatura Política de aquí, por ser este tal un hombre una autoridad imparcial y justiciera, se hizo mucha honra al Gobierno en el momento que sirvió interinamente ese puesto, a satisfacción general. En el referido memorial, no hicimos más que cumplir con nuestro deber de ciudadanos libres e independientes,—en solicitar a la propia autoridad política de la Provincia, el nombramiento de una persona celosa en el ejercicio de su cargo—y significarle a la vez nuestro agradecimiento por el favorable despacho de nuestra gestión, toda vez que el señor Cantero ha sido para tirios y troyanos—en esta localidad—una garantía moral que suficiente para todos los ciudadanos honrados que han ocurrido ante él, en demanda de justicia.

hombre de nada más que por darle rienda suelta á sus mezquinas pasiones ha alzado la Constitución y las leyes, poniéndole contra todo derecho, sus propiedades á don Miguel Briceño Arias—de Santa Rita,—rompiendo á este, por medio de la policía de aquel lugar, un sobre bien empastado que allí tenía aquel hombre honrado y trabajador! Esos otros desatinos más ha cometido ese individuo aquí como autoridad,—entre otros—el haberle impuesto una injusta y arbitraria sentencia á Almanzor Hernández, sin haber ninguna prueba fehaciente contra éste en el proceso respectivo, sentencia que fué revocada por el superior. En el tintero se me quedan otras cositas, pero no dejaré de consignar una muy curiosa por cierto.

Como siempre ha sucedido, y sucede, que los anteriores municipios—aquel han sido autómatas del célebre Jefe Político y del cacique de barro, hará poco más ó menos tres ó cuatro años que ese mismo Jefe Político, por sí y ante sí mandó destruir una casa conocida aquí con el nombre de «Casa de Zapote», de propiedad de la sucesión de Juan Felipe Gutiérrez, sin que para ello se haya requerido al Albacea ni á los herederos conocidos que todos están vivos, y así que hubo concluido esa destrucción, cierto municipio de aquella época, violando el precepto Constitucional de que á nadie debe privarse de su propiedad, le donó al cumplidísimo Jefe Político, todos los despojos de la vetusta casa, y el solar en que ésta estaba ubicada; y el agraciado, hoy ejerce derechos de dominio como cosa propia, adquirida legalmente (cuál cosa!) por tradición, herencia ó cosa parecida.

En fin, la torta fué bien comentada por los conculcadores del Derecho; y los dueños del inmueble mencionado; por su natural carácter apocado—y por no exponerse á ser ultrajados, han visto ese despojo de su propiedad con la más pasmosa indiferencia.

Ahora tome nota el imparcial defensor de este tan mentado Jefe Político;—y si no le satisfacen expedidos los tribunales, para acusarme; y entonces le probaré hasta la evidencia el acerto de mis afirmaciones irrefutables.

LEONARDO MATARRITA.

Mayo 28 de 1908.

### El individuo más rico de Méjico

Es el que posee más terrenos en el mundo, los que á su muerte pasará á manos de su Nieta

Chihuahua, Méjico.—El General Luis Terrazas, el hombre más rico de todo Méjico, y uno de los más respetados del mundo, acaba de celebrar el septuagésimo quinto aniversario de su nacimiento en su residencia en esta ciudad. El señor Terrazas ocupó el puesto de Gobernador del Estado de Chihuahua por un gran número de años y es el suegro del actual Gobernador, señor Enrique Creel.

Dícese que el señor Terrazas es el individuo que posee mayor extensión de terreno en el mundo, comprendiendo sus propiedades al Oeste de Méjico unos 15 000 000 de acres, y poseyendo además varios centenares de miles de cabezas de ganado vacuno, esballar y lanar y varias minas de inmensa riqueza. Entre este señor y su yerno, el señor Enrique Creel, dominan una gran parte de banca de Méjico. Su riqueza total se calcula en unos \$ 200 000 000. Apesar de todo, el señor Terrazas lamenta el hecho de que crece un hijo á quien dejar su fortuna. Uno de los hijos del Sr. Creel ha sido nombrado como su abuelo y á la muerte de este heredará su nombre y la mayor parte de su fortuna. El niño solo cuenta en la actualidad diez años de edad y es por consiguiente el heredero de la propiedad más rica del mundo.

### Trasporte por Manzanillo

«Cuba» se llamará la fiaca que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potreros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será gratis. Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos. La carga debe de venir con peso legítimo en la guta. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su transporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome á ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por lo interesado.—VICENTE SOLANO.

**ELDERS & FYFFES LIMITED**

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana, Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta £ 38 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

### AVISO Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José. Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal. 15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

EL PACIFICO

Para donde va don Ricardo?

Somos de los primeros en reconocer y confesar verdad evidente, el que el Licenciado don Ricardo Jiménez es uno de los cerebros mejor organizados, sino el mejor, con que cuenta este país.

Por eso tanto nos chocan sus arrebatos, sus caídas, y por eso lo censuramos siempre, á fin de ver si notamos que en sus proceder tiene fijadas miradas un periódico independiente que, irrespetuoso al culto místico que todos le profesan por acobardanza á la pública consideración sus pocos actos indecorosos, mostrando, por decirlo así, á los ojos de la sociedad en que vive, los tumores que tales actos hacen brotar en su personalidad política, se cuida más, desbarra menos y afianza el concepto de hombre probó en que hasta hoy se le ha tenido.

Y, no hemos de ocultarlo; para nosotros, quien aplaude, quien estimula, quien encubre las fechorías del gobernante nicaragüense, no solo comete un acto de indignidad, sino que á ese también lo consideramos corresponsable de las infamias y salvajeces del réprobo de los lagos.

Porque abrigamos tales ideas, es que vivimos pregonando los actos bandalicos de Zelaya, y pidiéndole "particularmente á la juventud de Centro América, á esa nueva generación educada en ideas de progreso y sentimientos de libertad, que ya se encuentra agrupado á las puertas del templo de la Patria, pidiendo el puesto que le corresponde en el santuario", como decía el doctor don José Madriz en su primer folleto, "que no vea con indiferencia la suerte de un pueblo hermano: Que fulmine los rayos de su justicia en este duelo á muerte entre la libertad y el despotismo.... "Aquel pantano, formado al pie de la colina de Managua, puede apestar con sus miasmas la parte sana de Centro América."

No es posible que verdad tan demostrada pueda escaparse al claro talento del Licenciado Jiménez.

El mundo entero sabe cómo á raíz de la última revolución entre Nicaragua y Honduras, revolución promovida por Zelaya, don Ricardo aduló á éste con su ya famoso telegrama excitándolo, por sus conceptos, á continuar en esas criminales carnicerías, y callando siempre que le llega la ocasión de censurar, se hace cada día más reo de complicidad ó al menos de parcialidad.

En efecto: conoce don Ricardo al dedillo el verdadero origen de la Corte de Cartago, y sin embargo, haciéndose del cándido, cuando en su primer artículo, así bautizado, tuvo necesidad de hablar de ello, dice que esa institución procede "no de la voluntad espontánea de las cinco Repúblicas que firmaron la convención en Washington, sino del querer y presión del gobierno americano."—Ya lo hemos manifestado en nuestro editorial anterior: fué la tabla de salvación ideada por Gámez al fracasar la pirática imbasión de Acajutla y Sonsonate; eso lo sabe muy bien el señor Jiménez, más confesarlo sería entregar un tanto los hilos que desde hace dos años viene tejiendo, él sabrá bien con qué fines. La guerra de Nicaragua contra Honduras tuvo como pretexto el haber traspasado el General Cárcamo la frontera, persiguiendo á unos in-

vasores en son de guerra, y don Ricardo asegura que "las guerras habidas en Centro América, á no ser la del 85, no han sido causadas ni por cuestiones de frontera... ni por ninguna de esas causas porque entran en conflicto las políticas internacionales de los países beligerantes. Las guerras han obedecido á la política interior de uno ó de los dos países. Por manera, que se va á la guerra no para resolver una disputa de país á país, sino para solventar ó evitar una dificultad interna". Y sin embargo, el mismo don Ricardo felicitó á Zelaya por su triunfo sobre Honduras, asegurando que Nicaragua había tenido una causa, un pueblo y un mandatario.

En el segundo artículo que con el mismo título: *La Corte de Cartago*, publicó en *La República* de ayer, asegura que Estados Unidos, aduciendo razones de interés y razones de humanidad, no más tarde que mañana procederá á intervenir de nuevo, á refrenar los desmanes, las crueldades y los derramamientos de sangre de que sea autor el gñx mandatario Centroamericano.

Veamos ahora cómo se las compone don Ricardo para salir de este laberinto, sin dañar á su amigo don Santos: «La última guerra entre Nicaragua y Honduras ha causado grandes pérdidas pecuniarias y lo que es más sensible, el sacrificio de valientes militares, de una y otra parte. Pero el deplorable modo de vivir en que, por ejemplo, viene desde muy atrás la infortunada Guatemala, no entra en enormes pecuniarias y el holocausto de vidas humanas? Allí giran lúgubramente el estallido de las bombas y disparos de los revolucionarios, y las descargas de pelotón que última á los vencidos. Aquello es Rusia en América».

¡Oh pasión, cómo nos ciegas! Conque á Guatemala llama *Rusia en América*, porque allí alternan lúgubramente el estallido de las bombas y disparos de los revolucionarios y las descargas del pelotón que última á los vencidos, y no tuvo para Nicaragua un calificativo, donde Zelaya, sin haber escuchado jamás el estallido de las bombas ni el disparo de las armas de fuego que en repetidas ocasiones han resonado lúgubramente en los oídos de Estrada Cabrera, asesina constantemente, sin fórmula de juicio y, lo que es peor, á la sombra muchas veces, á sujetos de entereza y pundonor, no solo á los vencidos.

Al observar tal conducta, naturalmente sale de nuestros labios esta pregunta: ¿A dónde va don Ricardo? «Esperemos el tiempo de la cosecha.»

J. de Dios Matus

COLABORACION

EL POETA

A la amistad sincera.

¿Qué es un poeta?  
Un genio inspirado que tiene más del serafín que del hombre, y á quien el mundo contrista y abate:—jese es el poeta!  
El compañero doliente del desdichado,—el censor acérrimo de la injusticia,—el sacerdote de la libertad,—el apóstol del porvenir—jese es el poeta!  
Un fervoroso creyente que adora sin cesar á Dios, que ama delirante, que espera resignado:—jese es el poeta!  
El poeta no ríe; no: que las lágrimas y la tristeza son su cortejo obligado, y han ceñido sus sienes con una corona de espinas.  
Pero no le está vedado el esgrimir como armas ofensivas la sátira festiva, el epigrama zumbón y el donoso madrigal.  
La visión, la inspiración, el padecer, engendran por doquier á los poetas.  
Esa falange numerosa de varones preclaros que comienza en Moisés y termina en Maláquías es una falange de insignes poetas.  
Job, personificación viva del padecimiento, fué un poeta que cantó el dolor como

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestimenta puede necesitar el caballero más elegante, lo el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corte corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de once para convencerse.

FIORGE ESPINDOLA M.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á la Sociedad de Puntarenas en todo lo concerniente al arte de cortar ó confeccionar vestidos para caballeros. Con 11 años de práctica en su profesión como cortador-sastre en las principales Sastrerías Sudamericanas.

En la gran sastrería "Las Cuatro Estaciones" Buenos Aires, República Argentina, 3 años en "La Matritense" de Santiago de Chile 2, y 6 establecido de su cuenta en la gran metrópoli de Valparaíso, donde tuvo la desgracia de perder su negocio de "Sastrería elegante" en la horrorosa catástrofe que destruyó esa ciudad el 16 de agosto de 1906. Cuenta para lo espuesto, con testimonios y documentos fehacientes. Ve de siempre elegante haciéndose cliente de este establecimiento, el cual no omitirá tirá trabajos de ninguna especie por atender cada vez mejor á su distinguida clientela. Recibe toda clase de trabajos garantizando la perfección y elegancia del corte, limpieza de materiales, puntualidad en la entrega, especialidad en trajes de chaqueta, smoking y frac, todos á precios equitativos.—Se reciben composturas y se limpian trajes desde \$ 1,50.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el gusto de avisar á las personas que deseen favorecernos, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convenceréis de los platos deliciosos que cada día os servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio que es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mí ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresa mente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente. Feliciano López

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo. Las que se despachan con actividad y esmero.

AVISO IMPORTANTE

Vendo una casa situada en el mejor punto para el comercio en este lugar (Miramar) dividida en el centro por un tabique de madera y ocupada actualmente por dos establecimientos de comercio.

Dicha casa mide diez y seis varas de frente por diez de fondo y está edificada sobre un lote de terreno que mide cuarenta y cinco de frente por sesenta de fondo.

Para precio y demás particularidades, dirigirse á su propietario.

BERNARDO TASSO.

Miramar, 1º de Junio de 1908.

AZUCAR

DEL

NIGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vede en la Compañía de Agencias de C.R. Limitada



